



Gobierno Municipal
2014-2017



Saltillo, Coahuila, 1 de enero de 2014.

Lic. Ángel Alberto Berkowitz Olvera
PRESENTE.-

Con fundamento en el artículo 104-B fracción II del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza ha sido usted nombrado como:

Jefe del Despacho del C. Alcalde

Cargo que habrá de desempeñar conforme a las obligaciones y atribuciones que le son inherentes, exhortándolo para que en su desempeño aplique su mejor esfuerzo, consciente de la responsabilidad que éste implica.



ING. ISIDRO LÓPEZ VILLARREAL
PRESIDENTE MUNICIPAL

c.c.p. Dirección de Servicios Administrativos
c.c.p. Archivo